

COMUNICADO COMISIONES DEL COSOC



Debido a las constantes conversaciones y reclamos de vecinos, dirigentes y Consejeros de la Sociedad Civil, con relación a la Farmacia Municipal denominada “La Botica”, desde el inicio de este Gobierno Comunal, se ha visto desprovista de recursos y desabastecida de insumos médicos y remedios, lo cual afecta directamente a la comunidad maipucina, sobre todos a los Adultos Mayores y enfermos crónicos.

COMUNICADO OFICIAL

Las Comisiones de Inversión e Infraestructura, de Salud y SMAPA del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de Maipú, RECHAZA categóricamente la “COLUSION DE FARMACIAS”, y comunica a la comunidad, lo siguiente: Debido a las constantes conversaciones y reclamos de vecinos, dirigentes y Consejeros de la Sociedad Civil, con relación a la Farmacia Municipal denominada “La Botica”, desde el inicio de este Gobierno Comunal, se ha visto desprovista de recursos y desabastecida de insumos médicos y remedios, lo cual afecta directamente a la comunidad maipucina, sobre todos a los Adultos Mayores y enfermos crónicos.

En un Concejo Municipal desarrollado durante el presente año, la Sra. Alcaldesa Barriga en conjunto con el Concejo Municipal aprobaron nuevamente dineros, los cuales al año 2019 de Enero a Diciembre ascendieron a \$135,6 millones de pesos, para realizar contratos con la Cadena Farmacéutica “Salcobrand”, la cual ha sido fuertemente cuestionada por la colusión de un

alza artificial en los medicamentos, entre Diciembre 2007 y Marzo 2008, que fue de público conocimiento a través de los diferentes medios de comunicación nacional.

La Municipalidad de Maipú abrió en Mayo del año recién pasado un proceso de licitación para la compra de medicamentos destinados a “cubrir las necesidades en los tratamientos médicos prescritos a los enfermos crónicos en estado de indigencia o de recursos económicos limitados”, Y de acuerdo al medio online: www.Interferencia.cl de fecha 19/08/2019 informó lo siguiente:

Maipú licita \$ 2.250 millones a Salcobrand, mientras que su farmacia popular no tiene stock

Con esta nueva licitación, la administración de la alcaldesa Barriga suma más de 3 mil millones de pesos entregados a esa cadena de farmacias. Se trata de un monto anual que es cuatro veces el asignado a la farmacia popular maipucina “La Botica”.

La mayoría de las familias maipucinas más vulnerables y en general, ante la situación actual de costos de medicamentos y otros y las pensiones miserables, no pueden adquirir en estas grandes cadenas de farmacias por el costo, pues siempre los valores de la farmacia popular son más convenientes y baratos. La Farmacia Salcobrand, al ser un ente privado (del grupo Yarur), no puede acceder a los precios preferenciales de Cenabast, ni a convenios disponibles con la Asociación Chilena de Farmacias Populares, en ambas instancias la compra de medicamentos es al costo, lo que resulta significativamente más económico que hacerlo en la Farmacia Salcobrand.

Actualmente si nos acercamos a comprar algún medicamento o insumo a la Farmacia Municipal, la respuesta es “No hay Stock y no hay fecha de llegada de los medicamentos”, y que estén llamando o se acerque nuevamente la próxima semana. Eso origina un gasto adicional de transporte para el Adulto Mayor, por sus pensiones miserables y no le da para

trasladarse constantemente y lógicamente también, para el público en general.

No entendemos la indolencia de la Alcaldesa con respecto a la farmacia popular, que beneficia con sus precios al costo a los maipucinos, y rechazamos promover el negocio privado de estas cadenas de farmacias!!

EN CONSECUENCIA, RECHAZAMOS ENERGICAMENTE EL NEGOCIO PRIVADO CON FARMACIAS DE CADENA, EN DESMEDRO DE LA FARMACIA MUNICIPAL, QUE ES UN BENEFICIO SOCIAL PARA TODOS/TODAS!!!!

COMISIONES COSOC

INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA, SALUD Y SMAPA.

FALLECIO ABOGADO GUSTAVO DIAZ-MUÑOZ



Esta madrugada, 7 de febrero de 2020, falleció Gustavo Díaz-Muñoz, quien se desempeñara como Director de Asesoría Jurídica en el periodo alcaldicio de Herman Silva. Su deceso se produjo luego de una larga

enfermedad terminal.

Fue un personaje durante todo su desempeño como Director de

Asesoría Jurídica mientras fue alcalde Herman Silva, entre el año 1992 y 2000, siendo hasta el momento el asesor jurídico que más tiempo permaneció en su cargo.

Herman Silva lo visitó en la clínica que era atendido el martes recién pasado, momento en que se vislumbraba su deceso debido a un cáncer que lo afectaba. Herman Silva lo visitó en la clínica que era atendido el martes recién pasado, momento en que se vislumbraba su deceso debido a un cáncer que lo afectaba.

Su funeral se realizó este sábado de febrero a las 12:00 horas en Cementerio General, entrada por Recoleta

COMISIONES DEL COSOC PREOCUPADOS POR ESTADO DE LA ESTRUCTURA DEL CECOSF BUERAS



Comisión de infraestructura y Comisión de Salud sesionó en conjunto este martes 28 de enero de 2020 para buscar solución del CECOSF Bueras, que cumple tres días cerrado tras casi un mes presentando

anormalidades en su funcionamiento por problemas que califican de estructurales.

Mientras se preparaba el espectáculo para recibir el Año Nuevo Chino en Anfiteatro, ex Medialuna Municipal, la Comisión de Infraestructura y la Comisión de Salud sesionaba para buscar los recursos que den solución a graves problemas que han impedido entregar una buena atención de salud a un sector preferentemente de adultos mayores.

Según el comunicado, el Centro Comunitario de Salud Familiar, Cecosf Bueras, ubicado en Calle Bueras 458 funcionaba hace unas tres semanas con graves problemas en su infraestructura, esencialmente en una sala de procedimientos que sufrió inundación, filtraciones y un baño tapado con los consiguiente problemas de sanidad en su funcionamiento.

El Cecosf Bueras brinda atenciones básicas de salud a una población etaria conformada por muchos adultos mayores, según especifican en el comunicado, anormalidad que no fue atendido oportunamente con la mantención que debiera tener.

Temen que este cierre se convierta en permanente, por lo cual se trató como punto principal en esta sesión conjunta para buscar que la autoridad acelere la pronta puesta en marcha y además se fije un programa de mantención de estos Centros de Comunitarios de Salud que están más cercanos a la comunidad y permiten descongestionar los Centros de Salud Familiar, de quienes generalmente dependen.

Finalmente critica la falta de fiscalización sobre los problemas que pueden afectar su funcionamiento normal y llaman a la Presidenta del COSOC, alcaldesa Cathy Barriga, que indique el tiempo que demorara las reparaciones y puesta en marcha del Cecosf Bueras.

VER COMUNICADO

ASALTAN Y ROBAN A EX REGIDOR LEOPOLDO OSORIO



El pasado viernes 17 de enero (2020) , en instancias que se encontraba en el parque Las Torres, con La Primavera, fue asaltado Leopoldo Osorio, el último de los regidores maipucinos que sobreviven a la

dictadura cívico-militar.

Toda una figura política de los años '70, uno de los 10 secretarios directos que tenía el Presidente Salvador Allende en la Moneda, ex Regidor Socialista vio truncada su carrera política el año 1973 cuando se desempeñaba como Regidor por Maipú, fue asaltado sin compasión el viernes 17 de enero luego de una caminata que acostumbraba a realizar y accedía al vehículo para regresar a su casa ubicada en la población Zaror, a un par de cuadras del lugar.

Eran las 20:55, aún había luz natural, cuando fui abordado por 2 individuos que a la fuerza me sacaron del vehículo, arrastrado al suelo quedando con contusiones dijo el mismo Leopoldo Osorio al ser consultado telefónicamente. Lo que recuerda es que de un bus con 12 personas en aproximadamente en el interior, bajaron dos tipos que le asaltaron, ello lo recuerda aún del susto pasado. Yo pensase que había pasado por todo en este mundo, dijo Osorio, dejando trascender que fue torturado y tras de dos años de cárcel fue desterrado a Inglaterra. Cabe destacar que él fue el inspirador del corto metraje "OSO" que significó conquistar el Oscar para Chile,

otorgado por la Academia de Ciencias Cinematográficas

El vehículo, un Kía Río 4, color rojo sigel, año 2013 (patente FISW.-83, fue ubicado posteriormente en la comuna de Renca totalmente desmantelado y destruido, sin posibilidades reales de reparación ya que le sacaron parte del motor.

La solidaridad no sirve de nada en estas instancias, pero es lo único que podemos enviar desde este medio de prensa amigo a este connotado ex político comunal, que fue parte de la historia local en el lugar que la propia historia le ubicó en sus páginas.

ESTE JUEVES ESTA EN TABLA MODIFICACION DE PRESUPUESTO N° 7, CON APOYO AL DEPORTE A MENOS DE UN AÑO DEL TERMINO DEL PERIODO ALCALDICIO.



Años sin preocuparse del deporte salvo las subvenciones normales que se entregan durante el año, pero con las canchas del Parque Municipal, con el pasto seco por no contar con

agua, tema que ha hecho a los clubes descartar su utilización, sin duda algo increíble.

A menos de un año del término de este periodo alcaldicio, el más raro de todos desde la vuelta a la democracia, con un Administrador(a) Municipal promedio cada siete meses, poco más el promedio en Asesor de Dirección Jurídica, más de 1.000 despedidos y más de 1600 nuevos contratos, miles de millones de pago en indemnizaciones, incluido contratos de esta gestión algo más elevados, mucha y buenas fiestas, calles llenas de hoyos, escases de matriculados en colegios municipalizados y dos presupuestos anuales municipales no aprobados por el Concejo Municipal por falta de inclusión de los recursos para los planes de desarrollo de SMAPA.

Cinco puntos tiene la tabla ordinaria del Concejo Municipal Nº 1166 a realizarse este jueves 19 de diciembre, a 3 días del aniversario de la Creación por Ley de la Comuna de Maipú.

Dos puntos de última hora llaman al menos la atención uno de ellos, la preocupación por el deporte en el punto 3.4 con el Plan Comunal Deportivo, probablemente por los próximos 4 años. Modificación el Presupuesto 2019 para incluir gastos en contratación directa, algo que se pretendió descartar en esta administración dado que es más fácil de elegir el postulante por invitación y con ello queda la sensación de manejo de los llamados a licitación.

En este presupuesto no se habla de colocar agua potable para regar las secas y deprimentes canchas del Parque Municipal, pero hay preocupación de la reparación de los baños del Estadio Municipal por 42 millones de pesos, dinero que debía existir por programas PMU, Mejoramiento de Graderías del Estadio Bueras, también con recursos PMU. Otra modificación por 59 millones de pesos permitirá reparar las graderías.

Con estas modificaciones de recursos PMU (Plan de Mejoramiento Urbano) se establecen proyectos la Construcción del Parque de Zumba en Parque Tres Poniente y Construcción de Módulo de Servicio en Parque el Rosal por un monto superior a 11 millones de pesos.

III-TABLA ORDINARIA

3.1-Contratos
sobre 500 UTM

3.2-
Modificación presupuestaria N° 7.

3.3-
Transacciones

3.4- Plan
Comunal de Deportes.

3.5-Patentes
de Alcoholes, 1er Semestre 2020.

TOMA DEL CESFAM MICHELLE BACHELET ACUSAN RESPONDE A UNA VERDADERA IMPOSICIÓN DE DIRECTORA EN CONCURSO



Cesfam Michelle Bachelet amaneció en toma este miércoles 17 de diciembre de 2019 y permanecerá tomado hasta que se apersone a conversar el Dr. Barra, Directora de la Salud Municipalizada. Reclaman cambio de Directora Tamara Riquelme en concurso reciente, a pesar de que el establecimiento es líder en cumplimiento de metas.

La Directora entrante, Mariela González, es parte del equipo del Dr. Barra, acusan los trabajadora de esta dependencia de salud

LOS DATOS
GRUESOS INDICAN:

Cesfam Bachelet exhibe los mejores resultados en cumplimiento de metas

2016 99,6%

2017 92 %

2018 91%

2019 97 %

Además en

el trato con el usuario, evaluado por los mismos usuarios, tiene nota 6.8

NO HUBO PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MAIPU PARA APROBAR PRESUPUESTO 2020

SUB TITULO	ITEM	ASIGNAC	SUB ASIG	SUB-SUB	INICIAL 2020 INGRESOS	
08	02				Multas y Sanciones Pecuniarias	5.206.263.417
08	03				Participación del Fondo Común Municipal ▫ Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	51.576.475.319
08	04				Fondos de Terceros	51.483.648
08	99				Otros	1.190.134.413
12					C x C Recuperación de Préstamos	1.321.334.924
12	10				Ingresos por Percibir	1.321.334.924
13					C x C Transferencias para Gastos de Capital	214.104.659
13	03				De Otras Entidades Públicas	214.104.659
13	03	002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	197.676.554
13	03	002	999		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal ¹	197.676.554
13	03	005			Del Tesoro Público ¹	16.428.106
15					Saldo Inicial de Caja	1.500.000.000
Deudores Presupuestarios						129.288.896.732

No hubo pronunciamiento del Concejo Municipal de Maipú para aprobar el presupuesto Municipal para el año 2020, por lo cual corre el presentado por la alcaldesa y que asciende a 129 mil

millones de pesos. La sesión correspondió a la sesión 1165, presidida por el concejal Alejandro Almendrades Müller ante ausencia a esa hora de la alcaldesa que tenía compromisos pendientes.

Había expectativas por parte del Concejo Municipal que poco o nada tiene que hacer en el presupuesto ya que en esta gestión se impone, siendo favorecido por la inasistencia de dos concejales de la eventual oposición que pudieron dar su rechazo al presupuesto, aun así lo que ocurrió con la votación negativa de 4 concejales (deben ser seis en Maipú para aprobar o rechazar) quedó en el "limbo", en palabras legales el presupuesto no tuvo pronunciamiento del Concejo Municipal por lo cual aplica el art. 81 que permite que el presupuesto Municipal 2020 sea el que presentó la alcaldesa Barriga que dejó la sala justo antes de iniciar la discusión del Presupuesto Municipal argumentando una reunión con la ministra.



Algo que sin duda inquieta es el saldo final de Caja que no alcanza a cubrir gastos de sueldos para el mes de enero. Los argumentos de los votos negativos coincidieron en que no fue presentado al COSOC, que había inconsistencia en lo que debía estar del Plan de Desarrollo de Smapa (que el año pasado aseguran fue cero) y que en esta oportunidad ascendía a 10 mil millones y solo se presentaron proyectos por 6 mil millones de pesos.

Los argumentos del sector de oposición fueron que contaba con la anuencia de la Directora de Control y que se cumplían con lo contemplado en la Ley.

En la oportunidad faltaron los concejales: Herman Silva, Marcela Silva y Gonzalo Ponce. Dos de ellos con licencias médicas.

APROBARON: Alejandro Almendares, Horacio Saavedra y Karen Garrido.

RECHAZARON: Pedro Delgadillo, Ariel Ramos, Erto Pantoja y Abraham Donoso.

PRESIDIO: Alejandro Almendares

Fecha: Jueves 12 de diciembre de 2019

NUEVO ADMINISTRADOR EN LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU



Hoy, 12 de diciembre de 2019, debutó en el Concejo Municipal el nuevo administrador, el sexto en 3 años de gestión Barriga, con dos temas importantes a tratar: la planta Municipal y el presupuesto Municipal 2020 entre 8 puntos.

Finalmente se aceptó la renuncia indeclinable de la ex administradora Yasna Ardiles, su reemplazante finalmente fue quien estaba en primera línea para ser el Director de Asesoría Jurídica, Abel Sepúlveda, quien se desempeñaba en Defensoría Ciudadana.

Si bien trascendió que Abel Sepúlveda no cumplía los requisitos para asumir Dirección Jurídica, si cumplía con

los requisitos para ser Administrador Municipal, aunque la alcaldesa dejó entre líneas en su presentación del nuevo administrador...que estaba escasa la gente de confianza...

Abel

Sepúlveda, con trabajo desarrollado en Defensoría Ciudadana no encontraría

extraño su nuevo cargo, aunque es el más político de las direcciones junto con el Jefe de Gabinete, que en esta administración no existe.

Abel Sepúlveda; Abogado, tendrá, si el tiempo de permanencia en el cargo lo permite, ser el Administrador oficialista en el período de las elecciones m

**STH-MAIPU CELEBRA NAVIDAD
ESTE SABADO 14 DE DICIEMBRE
JUNTO A SUS SOCIOS Y FAMILIA**



Con fiesta familiar de fin de año, incluido entrega de juguetes por parte de Viejo Pascuero a los hijos de trabajadores del Sindicato Honorarios de la Municipalidad de Maipú, se cierran los eventos del año. Esta vez se espera una presencia sobre 1.200 personas, aunque siempre los que no pueden concurrir es por tema de turnos obligatorios y problemas de estado de salud de los socios.

Una jornada familiar multitudinaria, donde cada socio puede asistir con su cónyuge y su hijo, para lo cual debieron inscribir con anticipación las personas que acompañaran al socio, de manera de tener provisto los vehículos de transporte y la atención en Casa Mayor de Chena.

En la oportunidad los socios pueden llevar lo necesario para realizar una parrillada, contando además con juegos y piscina para los niños.

La jornada

se inicia temprano, con buses que trasladaran a los socios desde la Plaza de Maipú a partir de las 09:00 horas y hasta las 09:45 horas, de manera que se exige puntualidad a la llegada de socios.

ENTREGA DE CAJAS NAVIDEÑAS 2019 CON DEBUT DE NUEVOS DIRIGENTES EN STH-MAIPU



Con la entrega masiva de cajas navideñas a sus socios – entre el lunes 9 y viernes 13 de diciembre – el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH-Maipú) cierra un punto importante de su conexión directa con los socios. Los días lunes, martes y miércoles se entregan las

cajas navideñas a socios personalmente mientras que el jueves y viernes se realiza la entrega por grupos, caso que involucran a dependencias más alejadas del municipio.

Esta vez, por el tema elecciones internas, se juntó en una misma semana la entrega de las Cajas navideñas y la Celebración de la Navidad en Familia con viejo pascual incluido; esta jornada sirvió para que debutaran los dos nuevos dirigentes que se incorporan a al sindicato luego de las elecciones del 2 de diciembre.

Poco más de 5600 cajas con alimentos y licores, pan de pascua entre otros para distribuir entre 1860 socios habilitados (deben tener un mínimo de antigüedad), en momentos complejos de la vida ciudadana en Chile, que sin duda servirán para aliviar costos para la jornada familiar de Pascua y Año Nuevo en familia.

En esta oportunidad se entregaran excepcionalmente 3 cajas, con nuevos productos que sin duda, caso que solo ocurrirá este año, dado que se suspendió la celebración del aniversario de Sindicato a causa del denominado "Estallido Social" que no permitió contar con la seguridad necesaria para el traslado de socios al recinto asignado.

GALERIA DE FOTOS